



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Pide Senado combatir el estrés laboral

- Se pierden 50 mmdd por este mal en México
- El país ocupa el primer lugar mundial, advierte

JUAN ARVIZU

—juan.avizu@eluniversal.com.mx

En México los sectores productivos pierden hasta 50 mil millones de dólares cada año como consecuencia de la estela de enfermedades que resultan del estrés laboral, padecimiento en el que el país ocupa el primer lugar mundial, advirtió el Senado en un exhorto a los gobiernos federal y estatales para impulsar campañas de concientización de este mal.

Quienes padecen estrés laboral tienen depresión, nerviosismo y desánimo o falta de satisfacción, compromiso e

identidad con el proyecto en el que se trabaja.

Hasta 75% de los trabajadores del país padece estrés laboral, y uno de cada cuatro infartos que se registran en México son provocados por este desequilibrio, expuso el Senado.

Refirió el concepto de estrés laboral de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), como la respuesta física y emocional a un daño causado por un desequilibrio entre las exigencias del empleador y los recursos y capacidades de los que dispone el trabajador para cumplir su tarea.

Agregó que el estrés en los empleos está determinado por

la organización y relaciones laborales, así como por el diseño del trabajo, y tiene lugar cuando las exigencias a cumplir no corresponden o exceden las capacidades, recursos o necesidades del trabajador.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el punto de acuerdo aprobado por el Senado señala que los mexicanos son quienes más se estresan en el trabajo (75%), seguidos por los chinos (73%) y estadounidenses (59%).

Por el estrés, la población económicamente activa resiente enfermedades circulatorias y gastrointestinales; trastornos físicos, sicosomáti-

75%

DE LOS TRABAJADORES en el país padecen estrés laboral, de acuerdo con el Senado de la República.

cos y sicosociales. El cuadro nocivo se complementa con baja productividad laboral.

El Senado destacó que influyen en la generación del estrés laboral, la falta de reconocimiento, pobre liderazgo de los jefes inmediatos, las bajas oportunidades de crecimiento y jornadas laborales extenuantes de más de 15 horas.

Las sugerencias a favor de la salud mental de los trabajadores, por parte de la Organización Panamericana de la Salud, incluyen que los empleadores modifiquen los factores de riesgo de estrés en el trabajo. ●

Faltan por sacar leyes en la Cámara

ROBERTO GARDUÑO

La Cámara de Diputados tiene un déficit en el proceso aprobatorio de leyes, pues en el pasado periodo dejó de lado importantes dictámenes como la ley de planeación, la de responsabilidad y disciplina financiera; el nombramiento de los contralores de los organismos autónomos y la

selección del nuevo auditor Superior de la Federación.

La ley de planeación representaría un acicate para resolver la opacidad del gasto municipal. A ésta la complementaría la ley de responsabilidad y disciplina financiera que equilibraría el manejo de los recursos de la Federación.

Además, en materia de actividades de transparencia y anticorrupción, aún quedan disposiciones reglamentarias que el Congreso está obligado a avalar en vista de la entrada en vigor del tan nombrado Sistema Nacional Anticorrupción.

También quedaron pendientes los nombramientos del auditor Superior de la Federación y de los

contralores. En este segundo caso se debe esperar la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación o bien de un Tribunal de Distrito para que se resuelva el amparo interpuesto por candidatos a esos puestos.

De la misma manera persiste un conjunto de disposiciones aparentemente sin demasiada publicidad, entre ellas el tema de los perros guía, que resolvería entre los invidentes el problema de allegarse una colaboración tan determinante como esa: un perro que ayude a conducirse por la calle y provea de más independencia a las personas con esa discapacidad.

Congelan cuentas de dirigente del PT

● PGR tomó la medida porque es esposo de la directora general de los Cendis, asegura

DAVID CARRIZALES Corresponsal
—politica@eluniversal.com.mx

Monterrey, NL.— El dirigente nacional del Partido del Trabajo (PT), Alberto Anaya Gutiérrez, afirmó que por el simple hecho de tener a su esposa Guadalupe Rodríguez como beneficiaria, la Procuraduría General de la República (PGR) congeló su cuenta personal, en la que tiene concentrados sus ahorros legítimos, que ha logrado por su trabajo como legislador. No descartó que incluso se gire una orden de aprehensión en su contra.

Anaya afirma que los recursos embargados precautoriamente son provenientes de su labor legislativa como diputado federal y senador, por tanto, están transparentados en su origen y procedencia legítima.

Mencionó que hace días, con motivos de la Navidad, quiso hacer un movimiento bancario “y me encuentro que mi cuenta también está bloqueada, preguntamos por qué, y me dicen que porque tengo como beneficiaria a la profesora Guadalu-

pe Rodríguez Martínez [esposa], directora general de los Centros de Desarrollo Infantil [Cendis]”.

Hace dos meses fue girada una orden de aprehensión contra la esposa de Anaya, ya que la PGR la acusa de realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiar al terrorismo, debido a que recibió

“[En 2018] todo eso se va a ver, no se diga la compra de votos, la desviación de recursos públicos para evitar la insurrección ciudadana que ya se ve venir”

ALBERTO ANAYA
Dirigente nacional del PT

en su cuenta personal cien millones de pesos, que envió el gobierno federal a la administración de Nuevo León, destinados para la operación de trece Cendis y cinco escuelas primarias de tiempo completo.

El PT, el Frente Popular Tierra y Libertad (que fundó el proyecto educativo) y la misma acusada, sostienen que todos los recursos se aplicaron de forma transparente para el pago de salarios del personal docente y servicios generales, debido a que el gobierno es-

tatal ha renegado de la responsabilidad que tiene desde 2010, para no reconocer la relación laboral y derechos de los trabajadores.

Sobre la congelación de su cuenta personal, dijo Anaya, él tenía que dejar como beneficiario “a una persona que encabece la responsabilidad de mi familia”. Agregó que esta acción del gobierno federal es parte de la persecución por apoyar la alianza con Morena y Andrés Manuel López Obrador, y es parte del riesgo “que te inventen delitos, como en las épocas del fascismo”.

Cuestionado sobre si teme ser detenido por el caso de los Cendis, afirmó Anaya que este camino de represión “está abierto para todo mundo y esa situación no está descartada para mí. Hemos sido aprehendidos siete ocasiones. El Che Guevara decía que para los revolucionarios la cárcel es un accidente de trabajo”, dijo Anaya.

Agregó que el gobierno federal va a querer mantener el poder sobre todas las cosas, pues ya tomó una decisión de hacer fraude, usar al Ejército y los cuerpos policiacos, ejercer la persecución, la amenaza, “incluso la asociación con el crimen organizado para que algunos candidatos puedan desistir de su propósito” de contender por la coalición Morena-PT-PES.

“Todo eso se va a ver, no se diga la compra de votos, la desviación de recursos públicos para evitar la insurrección ciudadana que ya se ve venir, por ese cansancio, ese hartazgo social que todos estamos viviendo, y van a querer contener este movimiento por todos los medios”, afirmó el dirigente nacional del PT. ●

PRESENTARÁ EN ENERO LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD

Frente recurrirá a la Corte contra la ley de seguridad

Por el momento lleva 34 de las 167 firmas de legisladores que se necesitan para interponer el recurso, dice Francisco Martínez Neri

Elia Castillo/México

La coalición Por México al Frente prevé interponer la acción de inconstitucionalidad contra la Ley de Seguridad Interior en la primera quincena de enero próximo, señaló el coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Francisco Martínez Neri.

En entrevista, el líder perredista calificó de autoritaria la decisión del presidente Enrique Peña Nieto de publicar la legislación que regulará la intervención de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública, luego de que organismos nacionales e internacionales llamaron al titular de Ejecutivo a no hacerlo.

Señaló que ya redactan el documento y se encuentran en el proceso de recolección de

las 167 firmas que se requieren para lograr cumplir el requisito e interponer el recurso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Hasta el momento, dijo, llevan 34 rúbricas, pero confió en que reunirán la totalidad entre la bancada que coordina, el PAN y Movimiento Ciudadano.

“Tenemos unas 34 firmas, pero apenas está empezando esto. La publicación nos toma desmovilizados, porque la gente ya está de vacaciones.

“Desde luego que ya hemos llamado a los compañeros diputados para que pasen a firmar. Todos los que nos opusimos a esta disposición y que sumamos más de la tercera parte de los diputados, que son las firmas que se requieren” señaló el legislador por Oaxaca.

Martínez Neri llamó al Presidente

a cumplir con lo dicho y no emita ninguna declaratoria de peligro a la seguridad interior, en tanto la Corte no dé la última palabra.

Afirmó que la promulgación de la ley causó sorpresa entre quienes pidieron a Peña Nieto vetarla.

“Creo que es un acto de nuestro presidencialismo mexicano, porque con tantas opiniones, sobre todo opiniones tan fuertes de organismos tan fuertes, no hacerles caso me parece que sí es un acto de autoritarismo”, recalzó el líder perredista.

Este viernes, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, César Camacho, aseguró que el presidente Peña fue sensible y responsable al publicar la Ley de Seguridad Interior, toda vez que hubiera sido incongruente que el Ejecutivo vetara la legislación que Marina y Ejército “vieron con simpatía” e incluso pidieron, en diferentes ocasiones, su aprobación.

Recordó a quienes anunciaron que interpondrán acción de in-

La promulgación de esta norma fue un acto del presidencialismo mexicano, opina

Exige a Peña que no emita declaratoria de peligro antes de que la SCJN emita su fallo

constitucionalidad, que fueron legisladores de sus partidos, principalmente del PAN, quienes votaron a favor del ordenamiento.

Opinó que pedir que se anule la ley es verlo con simpleza, toda vez que la Corte puede determinar que un artículo, un capítulo, un inciso, una fracción o un párrafo pueden ser inconstitucionales, no toda la legislación. **M**

Registran 23 mil 101 casos en 2017

Llegan homicidios a máximo histórico

Escalan también secuestro y robo; Colima y BCS, los más violentos

BENITO JIMÉNEZ

De enero a noviembre, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) contabilizó 23 mil 101 carpetas de investigación por homicidio doloso.

Esta cifra supera el récord de 2011, cuando se registraron 20 mil 707 incidencias en ese mismo periodo y 22 mil 409 en todo ese año.

Con respecto al mismo periodo de 2016, los homicidios dolosos también reportaron un incremento del

23.38 por ciento.

Los estados que reportaron un incremento crítico de homicidios con respecto al año pasado son Baja California, Baja California Sur, Colima, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.

En cuanto a tasas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes, Colima continúa en la cima con 83.31, seguido de Baja California Sur que pasó de tercer al segundo lugar en la lista nacional con una tasa de 61.62.

En tercer lugar se ubica Guerrero con 58.60, en cuarto Baja California con 53.42 y

en quinto Sinaloa con 40.96.

En cuanto a los homicidios por mes, noviembre reportó 2 mil 212 denuncias en todo el País, 168 menos

que octubre cuando reportó la cifra mensual más alta en homicidios desde 1997.

En cuanto a los secuestros, las Procuradurías o Fiscalías estatales iniciaron mil 054 averiguaciones previas o carpetas de investigación, 30 casos más que en el mismo periodo de 2016.

En lo que se refiere a las tasas de secuestro por cada 100 mil habitantes, Zacatecas está a la cabeza con 4.0, Tamaulipas con 3.51, Tabasco con 2.96 y Veracruz se colo-

có en el cuarto lugar con 1.97.

En quinto figura Morelos con 1.88 y en sexto Guerrero con 1.72 casos por cada 100 mil habitantes.

El robo con violencia también se desató en el país con un incremento del 37 por ciento al pasar de los 154 mil 588 casos a los 212 mil 850 entre enero y noviembre de 2016 y 2017, respectivamente.

En lo que se refiere el robo de autos con violencia, este delito escaló en un 41 por ciento a nivel nacional.

Familiares de los 43 normalistas marcharon anoche en CDMX

En su tercer día de lucha familiares de los normalistas de Ayotzinapa marcharon ayer sobre Paseo de la Reforma. Con antorchas e imágenes de sus hijos, exigieron la presen-

tación con vida de los jóvenes y castigo a los culpables. En víspera de Navidad, expresaron que "son días difíciles porque estamos con ese pendiente de que no sabemos nada de nuestros hijos, ¿qué pasó con ellos?" Mantener viva la lucha y no dejar en el olvido "como lo ha planteado el gobierno a lo largo de estos tres años", es el objetivo

de esta jornada, dijo Melitón Ortega, familiar de uno de los estudiantes. La jornada comenzó el 21 de diciembre y culminará con una misa el próximo 26 de diciembre en la Basílica de Guadalupe.

DE LA REDACCIÓN

Amplian red de huachicol

Crece ordeña en los estados

Disparan Hidalgo, Morelos y el Edomex cifra de tomas clandestinas

NORMA ZÚÑIGA

Este año, el robo de combustible de los ductos de Pemex crece a ritmo inusitado en Hidalgo, Morelos y el Estado de México.

Ahora el huachicol, como se conoce al combustible robado a Pemex, no sólo reina

en territorio poblano o guajuatense, sino que se ha extendido a esas tres entidades.

Hidalgo ya es la cuarta entidad con mayor número de tomas clandestinas, detrás de Guanajuato, Puebla y Tamaulipas.

El aumento en el número de piquetes en territorio hidalguense fue de 204 por ciento.

En todo el año pasado, la entidad donde se ubica la refinería Miguel Hidalgo, una de las seis que tiene Pemex

en el País, sumó 344 tomas clandestinas.

Ramsés Pech, experto en el sector energético, explicó que, a raíz de que los operativos federales se enfocaron en Puebla, los delincuentes buscaron zonas con menos restricciones.

“Se saturó el mercado de clandestinidad en el Triángulo Rojo (y) buscaron otro mercado porque había poca vigilancia”, indicó.

A nivel nacional, hasta octubre, el tendido de ductos de Pemex acumula 8 mil 664 piquetes contra los 6 mil 873 de todo 2016, un alza de 26 por ciento.

Pech estimó que el robo

del combustible se realiza en ductos que se ubican a la salida de las refinerías, por lo que podría estar involucrado personal de Pemex.

REFORMA publicó que fuentes del Ejército reconocían que las operaciones para frenar el robo de combustibles habían provocado un “efecto cucaracha”.

En marzo de este año, frente a la refinería Miguel Hidalgo, la Policía Federal encontró una toma clandestina dentro de las instalaciones de la empresa Construcciones Industriales Tapia.

El Estado de México sumó 842 piquetes en los 10 primeros meses del año, en contraste con los 380 que se presentaron en el mismo lapso de 2016.

Aunque todavía no alcanza los niveles de Hidalgo y el Estado de México, de enero a octubre de este año, Morelos ha registrado el mayor aumento en tomas clandestinas, de 530 por ciento.

Replican ‘negocio’

Los huachicoleros han disparado el robo de combustible en entidades en las que antes no era significativa la ordeña.

TOMAS CLANDESTINAS (De enero a octubre)

	2016	2017
Hidalgo	279	848
Edomex	380	842
Morelos	47	296

Fuente: Pemex



Arquidiócesis: Ley de Seguridad debe ir contra corrupción

● En el semanario *Desde la Fe*, acusan a gobernantes de ser cómplices del crimen

ASTRID RIVERA

—politica@eluniversal.com.mx

Es urgente que la Ley de Seguridad Interior tenga como eje rector el respeto a los derechos humanos de los ciudadanos, así como combatir la corrupción para disminuir la delincuencia, afirmó la Arquidiócesis de México.

En el editorial "Seguridad Interior" del semanario *Desde la Fe*, la Arquidiócesis resaltó la importancia de contar con fuerzas civiles dotadas de tecnología y profesionalización para intervenir en los problemas de seguridad pública que aquejan al país. Indicó que esta legislación debe cubrir cualquier tipo de "laguna" y no dejar nada a la interpretación de los gobernantes, a quienes acusó de ser aliados de grupos criminales.

"La Ley de Seguridad Interior debería cubrir cualquier laguna, porque nada en este tema debe darse por sentado o por libre inter-

pretación y menos al arbitrio discrecional de gobernantes a los que se ha probado nula capacidad para resolver problemas y más bien fueron aliados de grupos criminales. La urgencia principal es que esa legislación tenga como eje rector el respeto total a los derechos humanos de los ciudadanos que quieren vivir en paz", enfatizó.

El semanario advirtió que aunque la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles aminoró "el camino hacia el desastre", el desgaste de los elementos castrenses repercuten en el combate al crimen organizado, por lo que para que una legislación en la materia sea efectiva, debe abarcar la intervención progresiva de fuerzas civiles.

"Las Fuerzas Armadas gozan de la mayor credibilidad entre las instituciones del país; sin embargo, el desgaste de los elementos castrenses incide en esta pretendida eficacia de una guerra que debe combatirse a través de otros elementos. En esto, es urgente un modelo efectivo de mando policial paralizado en el Congreso de la Unión".

Señaló que se ha provocado una "sangría de recursos económicos", debido a los millones de pesos que se han erogado para implementar estrategias de seguridad sin que esos planes hayan resultado "efec-

NUMERALIA

22

BILLONES DE PESOS costó el combate a la inseguridad durante 2016, según estadísticas del Instituto para la Economía y la Paz.

17 MIL

PESOS en promedio fue el costo para cada ciudadano por las erogaciones del gobierno federal para combatir la inseguridad.

tivos". Refirió que el Informe del Índice de Paz Global 2016, realizado por el Instituto para la Economía y la Paz, indicó que la guerra contra el crimen costó a cada mexicano cerca de 17 mil pesos y, según ese documento, en 2016 se invirtieron 2.2 billones de pesos para combatir la inseguridad.

"Hace 11 años, el Ejército y la Marina se vieron comprometidos con el combate al crimen, en medio de una progresiva escalada de violencia. Los enemigos de México se habían hecho del control de comunidades y municipios enteros. La corrupción, madre de todos los vicios, engendró este monstruo que se comió a los cuerpos policiales". ●

Yerno de Elba Esther maneja redes de AMLO

- Organizará 50 eventos en favor de Morena, dicen
- Ebrard se suma a proyecto del tabasqueño

MISAEAL ZAVALA
Y SANDRA HERNÁNDEZ
—politica@eluniversal.com.mx

Tezontepec de Aldama, Hgo.— Fernando González Sánchez, yerno y otrora operador de la ex lideresa sindical Elba Esther Gordillo, es miembro de las Redes Sociales Progresistas de Andrés Manuel López Obrador, precandidato de la coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PES-PT).

Ayer, el ex subsecretario de Educación Básica de la SEP en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa asistió a un evento de López Obrador en Tezontepec de Aldama, donde portó una camisa blanca con las siglas de las Redes Sociales Progresistas (RSP).

El yerno de la maestra Elba Esther se mantuvo con bajo perfil en la asamblea del tabasqueño en el centro de la localidad. No ocupó un lugar junto al precandidato y fundador de Morena, sólo se le vio al lado de otros representantes de las redes.

Integrantes de RSP informaron a EL UNIVERSAL que González Sánchez es miembro de las redes sociales de Morena y de López Obrador para la elección de 2018. Incluso, adelantaron que organizará al menos 50 foros alrededor del país para apoyar al precandidato de Juntos Haremos Historia.

Ésta no es la primera vez que el ex operador de Elba Esther Gordillo, quién está bajo prisión domiciliaria, apoya a Morena. En las elecciones de este año en el Estado

“No anda [Ebrard] buscando cargos, no anda buscando candidaturas, él me lo dijo y lo que quiere es ayudar”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Aspirante presidencial

de México, González Sánchez mostró su respaldo a Delfina Gómez Álvarez, ex candidata morenista al gobierno mexiquense.

Otro de los enlaces de Elba Esther es Moisés Jiménez Sánchez, ex líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en Hidalgo, quien funge como coordinador nacional de las redes sociales de Morena y lo hace a través de la misma organización denominada Redes Sociales Progresistas.

El ex dirigente magisterial ha estado presente en toda la gira de López Obrador por el estado de Hidalgo, quien lo presenta como un líder magisterial.

“Moisés tiene bastante simpatía y es dirigente magisterial en Hidalgo”, así lo presentó ayer López Obrador en un evento en Tizayuca.

Sin cargos, ni candidaturas. López Obrador dio la bienvenida al ex jefe de Gobierno Marcelo Ebrard y adelantó que su regreso no caerá

bien al presidente Enrique Peña Nieto y al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, porque piensan que fue quien dio la información de la Casa Blanca de Las Lomas y “a partir de ahí comenzaron a perseguirlo”.

“No va a tener ahora una responsabilidad mayor, porque él [Marcelo Ebrard] está viajando, pero ya hablé con él, platiqué con él y quedamos en que va a ayudar en esta campaña, lo que pueda, sobre todo nos va a ayudar y estoy haciendo un llamado a muchos con ese propósito, a cuidar los votos para que no haya fraude electoral.

“No anda él buscando cargos, no anda buscando candidaturas, él me lo dijo y lo que quiere es ayudar para que no nos roben la elección y son bienvenidos todos los que quieran ayudar con ese propósito”, detalló el tabasqueño.

Ebrard no debe nada: Mancera. El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, afirmó que Marcelo Ebrard no tiene pendientes en la Ciudad de México.

En breve declaración, el mandatario capitalino respondió que no hay pendientes, ni siquiera relacionados a la Línea 12 del Metro, la cual tuvo que ser cerrada por un año y medio.

“Nosotros no tenemos nada pendiente, ya lo hemos comentado antes, pero no, no tenemos nada pendiente”, dijo Miguel Ángel Mancera en conferencia de prensa ayer por la mañana. ●